



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792628504001
COMPAÑIA ESCUELA DE CONDUCCION TECNICO DE APRENDIZAJE RAPIDO ECTAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ABALCO REYES NICOLE VALERIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

FÉO. NACIMIENTO:

09/11/2015

FÉO. INICIO ACTIVIDADES:

09/11/2015

FÉO. INSERCIÓN:

FÉO. SUSPENSIÓN DE PRIMERA:

FÉO. ACTUALIZACIÓN:

FÉO. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CAPACITACION A CONDUCTORES NO PROFESIONALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: CAYAMBE Parroquia: CAYAMBE Barrio: SUR Calle: ROCAFUERTE Numero: 5486 Interseccion: ALIANZA Referencia ubicación:
DIAGONAL A LA ESCUELA HILMEMAN Telefono Trabajo: 022111748 Telefono Trabajo: 022364587 Email: lreyescevallos@hotmail.com Celular: 0992704508

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	1. ZONA D. PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000405000

Fecha: 20/02/2018 10:29:30 AM